EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE EL AGRADO- HUILA

CERTIFICA:

Que el **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de El Agrado – Huila** identificado con NIT No. 900.190.604-7, y siendo Representante Legal **ADRIANA MARIA ALMARIO VICTORIA** con Cedula de Ciudadanía No. 26.451.072, presento a este Despacho el plan de inversión y demás documentos correspondientes, para primer (01) pago del convenio de Concurrencia, Cooperación y Cofinanciación No. 038 del 24 de febrero de 2024, suscrito entre el municipio de El Agrado – Huila y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de El Agrado – Huila, denominado : **AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, A CARGO DE LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS, COMO TAMBIEN EN LOS DEMÁS ESCENARIOS DE RIESGO QUE SE PRESENTEN EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO - HUILA**

La presente certificación se expide para efectos de tramites del pago por concepto de primer (01) pago, desembolsable dentro de los (10) días siguientes al perfeccionamiento del acuerdo, por una suma de **DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS ($ 18.289. 270.oo),** conforme a lo establecido en la **CLAUSULA SEPTIMA: VALOR DEL CONVENIO, DEFINICIÓN ESPECIFICA DEL APORTE DE LOS INTERVINIENTES Y DESEMBOLSO; numeral 1.**

Expedida en la oficina de la secretaría de Planeación y Obras Públicas del Municipio de El Agrado- Huila, a los diez y ocho (18) días del mes de marzo del año 2024.

Atentamente,

ANDRES ALEXIS SALAZAR ZULETA
Secretario De Planeación y Obras Publicas

Proyectó: Secretario de planeación y Obras Publicas
Nombre: Andrés Alexis Salazar Zuleta
Firma

Revisó: Secretario de planeación y Obras Publicas
Nombre: Andres Alexis Salazar Zuleta
Firma

Aprobó: Secretario de planeación y Obras Publicas
Nombre: Andres Alexis Salazar Zuleta
Firma